



"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0002065/2017

VISTO:

La solicitud de prórroga de designación por concurso de la Dra. Mariana I. ROJAS, que desempeña funciones en el Departamento de Química Teórica y Computacional en el cargo de Profesor Adjunto –DSE-.

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario prorrogar las designaciones por concurso del personal docente hasta tanto se expida el Comité Evaluador, en el marco del Régimen de Evaluación Docente;

Que es ineludible dar cumplimiento a lo reglamentado en la Ordenanza del H. C. S. N° 06/08;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Prorrogar la designación por concurso a la Dra. Mariana I. ROJAS, Legajo N° 30.523, personal docente del Departamento Química Teórica y Computacional, en un cargo de **Profesor Adjunto (DSE)- código 110-** desde el **15-02-2017** y hasta tanto se expida el Comité Evaluador, en el marco del Régimen de Evaluación Docente en los términos de lo resuelto por la Asamblea Universitaria del 30 de noviembre del 2007 y lo reglamentado en la Ord. H.C.S. N° 6/08 y no más allá del **31-12-2017**.

Artículo 2°: La Dra. Rojas deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N° :
CM.mes

108

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC